



**PROYECTO DE LEY N°6593/2023-CR,
QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL
Y NECESIDAD PÚBLICA LA
CONSTRUCCIÓN DE TELEFÉRICOS Y
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN
CHIMBOTE, CALLEJÓN DE HUAYLAS,
ZONA DE LOS CONCHUCOS Y OTROS
SECTORES CON POTENCIAL TURÍSTICO
EN ANCASH**





SITUACIÓN DEL TURISMO EN ANCASH

Según MINCETUR:

- En los últimos 12 años, Áncash ocupó el décimo lugar entre los destinos turísticos más visitados en el país.
- El 2023 se registraron 1'164,550 arribos nacionales (1.9% menos que 2022 y representa el 97% de 2019) y 36,274 arribos extranjeros (21.7% menos que el 2022 y es el 57.3% de las cifras de 2019).





- El Parque Nacional del Huscarán con 197,586 visitantes y el Complejo Arqueológico Chavín de Huantar con 89,323 visitantes, nacionales y extranjeros, son los sitios más visitados de la región Ancash. Sin embargo, respecto a 2022, estas cifras representan un retroceso del 19.4% y 34.9% respectivamente.

Todos los países de nuestra región ya han superado las cifras prepandemia, nosotros estamos lejos de recuperar las cifras del 2019.





- Al cierre de 2023, los ingresos por divisas totalizaron US\$ 2,579 millones, lo que representa US\$ 359 millones menos que en 2022 cuando la cifra llegó a US\$ 2,938 millones.
- La visita turística y, por tanto, la generación de divisas en este rubro del turismo en el país, no solo no aumenta, si no que ha decrecido.



POTENCIAL TURÍSTICO DE ANCASH

Ancash posee innumerables atractivos turísticos naturales y culturales incomparables en el Perú y región; sin embargo, hace falta algo más para que puedan despegar y competir en serio con otros destinos.

Además de fortalecer la gobernanza y gestión turística de los atractivos de la región, es fundamental mejorar los servicios turísticos y, especialmente, la infraestructura turística. Esto hará la diferencia y por ello presentamos este proyecto de ley.

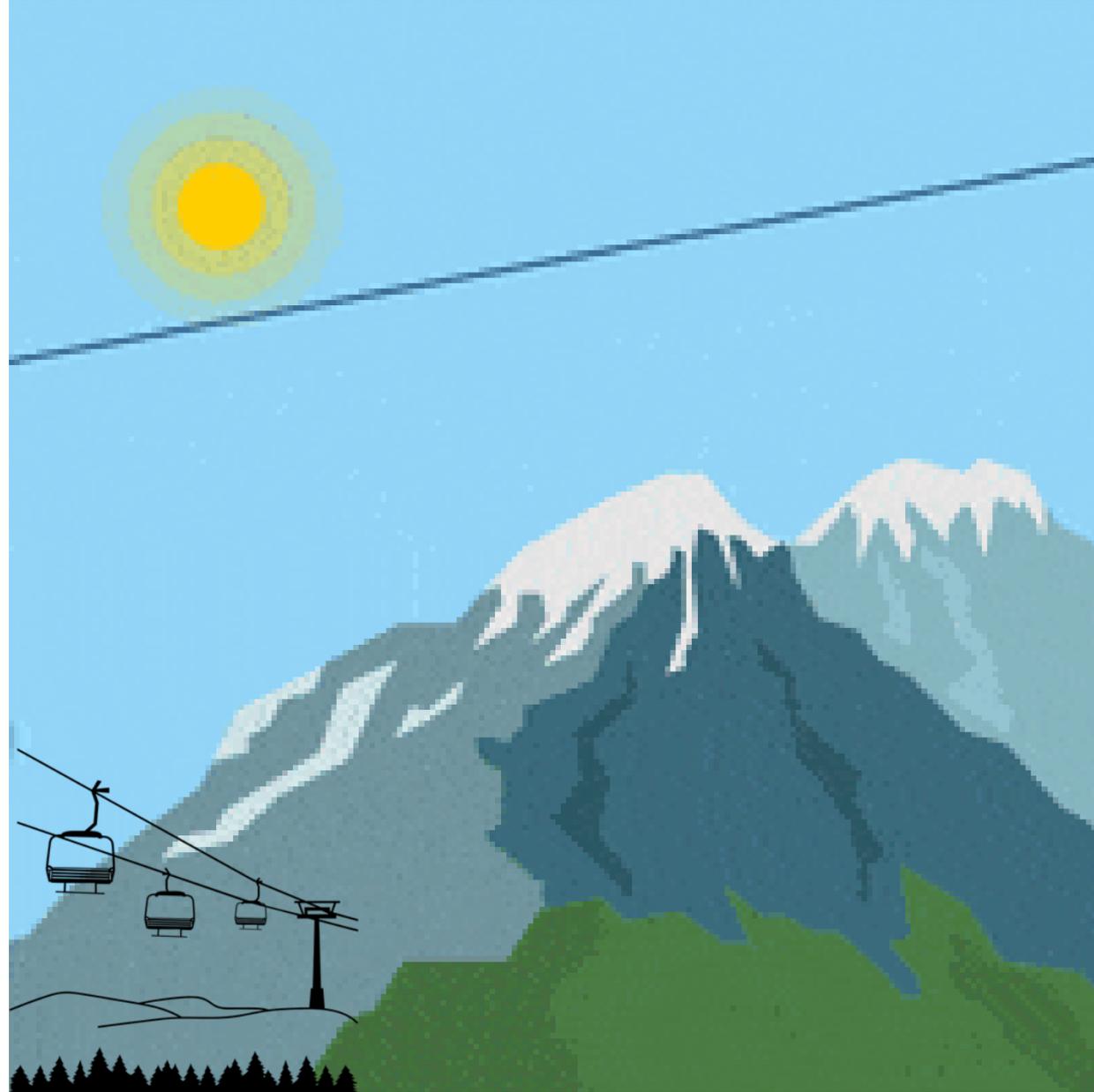




OBJETO DEL PROYECTO DE LEY

Considerando la problemática descrita, nuestra iniciativa legislativa propone que se declare de interés nacional y necesidad pública la construcción de teleféricos y servicios complementarios en Chimbote, Callejón de Huaylas, zona de los Conchucos y en otros sectores con potencial turístico para incrementar la oferta turística.

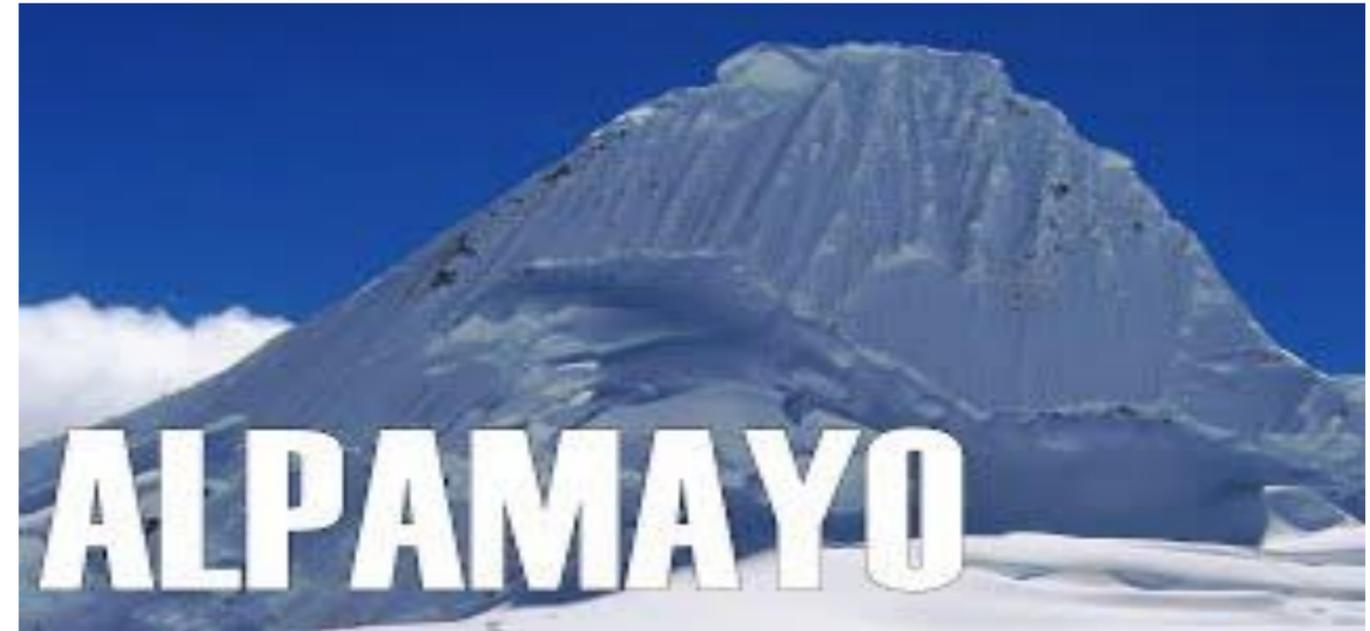
Queremos con esta iniciativa que el sector público y privado centren sus esfuerzos en lograr la construcción de teleféricos, porque por las experiencias ocurridas en otros destinos en el país y en el exterior, se sabe que la afluencia turística se multiplica.



La iniciativa también contempla en una disposición complementaria final, que las autoridades y entidades de los tres niveles de gobierno deberán priorizar, impulsar y generar condiciones para que los proyectos de inversión relacionados a la construcción de teleféricos puedan ejecutarse por el Estado o a través de iniciativas público privadas.



Esta iniciativa esperamos pueda contribuir a que muchos de los hermosos atractivos turísticos de mi región Ancash en especial del Callejón de Huaylas puedan repotenciarse con la construcción de teleféricos, tales como:



Contribuirá a concretar el teleférico hacia Isla Blanca desde el cerro La Juventud en Chimbote.



CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS QUE TRAERÍAN LOS TELEFÉRICOS EN LA REGIÓN ANCASH



El teleférico es un medio de transporte de personas en cabinas suspendidas en el aire de un punto a otro a través de uno o varios cables. Son accionados por energía eléctrica. Este transporte se usa en zonas con grandes diferencias de altura, donde el acceso por carretera es muy accidentado o inaccesible.

El viaje en sí mismo puede ser un atractivo para los visitantes, más aún con la riqueza natural que existe en el Callejón de Huaylas, por ejemplo. La suspensión de las cabinas en el aire permite apreciar el paisaje de una manera excepcional.

Las características geográficas y las dificultades para acceder y apreciar la naturaleza excepcional de los paisajes existentes en Ancash como en el del Callejón de Huaylas, Callejón de los Conchucos, por medios tradicionales hacen necesaria la instalación de este medio de transporte.

TELEFÉRICOS EN EL PERÚ Y EN NUESTRA REGIÓN



En nuestro país, solo tenemos un teleférico el cual está ubicado en el departamento de Amazonas y se instaló con el fin de optimizar el servicio turístico a Kuelap. Este teleférico instalado el año 2017 tiene una dimensión de 4.5 kilómetros, cuenta con 26 cabinas. Desde su instalación el aumento de visitantes ha sido realmente importante. En su primer año de funcionamiento (2017) pasó de 40 mil a más 100 mil visitantes.

A nivel sudamericano el desarrollo de este medio de comunicación ha tenido un auge muy importante en varios de nuestros vecinos. En Bolivia se han instalado 13 teleféricos que hacen un total de 32.1 km. En Colombia se han instalado 20 haciendo una suma total de 46.5 kilómetros. México tiene 6 los cuales suman un total de 41.6 kilómetros. Venezuela cuenta con 4 teleféricos que hacen un total de 22.6 kilómetros.

¿Por qué apostar por el turismo?

EMPLEO

El turismo representa el 27% de la Población Económicamente Activa (PEA).

IDENTIDAD

El turismo no sólo genera empleo, riqueza y divisas para el Estado y sus ciudadanos, sino también valores e identidad.



DIVISAS

Al cierre de 2023, los ingresos totalizaron US\$ 2,579 millones.

DIVERSIFICACIÓN

“El turismo impulsa la creación de nuevos negocios, genera miles de empleos directos e indirectos, fomenta la mejora de infraestructura, además de promover su restauración y conservación”.



GRACIAS

